



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 12 de septiembre de 2017

Dictamen N° 71 / 2017/2018
Expediente N° 175597
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, APROBADO POR LEY N° 5.554 DEL 5 DE ENERO DE 2016, 'QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016', VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 2.384 de fecha 24 de agosto de 2017.

Os saluda con distinguida consideración.


Senador José Manuel Bóveda
Vicepresidente

Senador Derlis Osorio Nunes
Presidente


Senadora Esperanza Martínez
Relatora

Miembros:

Senador Gustavo Alfonso González


Senador Ramón Gómez Verlangieri

